

## CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO PLANEACIÓN

Código: PR-PLA-01

Versión: 02

Vigencia: 2/03/2022

<b>NOMBRE SUBPROCESO</b>	Planeación	<b>TIPO DE PROCESO</b>	Estratégico	<b>RESPONSABLE</b>	Coordinadora de Planeación, Director(a) ejecutivo(a), Directores	
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>						
Acompañar, coordinar, proponer y evaluar el plan estratégico y los planes operativos de los procesos y subprocesos para el mejoramiento del desempeño de la gestión institucional orientada al cumplimiento de sus declaraciones estratégicas. Además, administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.						
<b>ALCANCE</b>	Aplica a todos los procesos de la Agencia. Inicia con la identificación de las necesidades contenidas en los planes de desarrollo de los socios, termina con la definición de acciones de mejora relacionadas con el seguimiento a la ejecución del plan estratégico y del plan operativo institucional.					
<b>POLITICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructurar el plan estratégico de la entidad.</li> <li>- El plan estratégico de la entidad se revisará y/o modificará cada vez que se considere necesario, ya sea por cambio de gobierno, cambio en los lineamientos del plan de desarrollo de los socios, cambio en el marco jurídico o por cualquier otra situación que genere la necesidad.</li> <li>- Acompañar la construcción del plan operativo por parte de cada uno de los líderes de los procesos y subprocesos de la entidad.</li> <li>- Medir el cumplimiento de la plataforma estratégica de la entidad por medio del reporte mensual de los indicadores con sus respectivos soportes.</li> <li>- Participar en la definición y elaboración del plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín cada cuatro años, con el fin de asegurar la participación de la Agencia en el mismo.</li> <li>- Responder permanentemente las solicitudes por parte de las diferentes dependencias de la Administración Municipal con respecto al Plan de Desarrollo.</li> <li>- Realizar seguimiento al plan estratégico y al plan operativo en el comité directivo.</li> <li>- Coordinar la elaboración de los planes institucionales de conformidad con el Decreto 612 de 2018 y presentarlos para su aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>- Dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 y su manual operativo.</li> </ul>					
<b>ETAPAS CLAVE DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO</b>						
Proveedores	Entradas/Insumos	Actividades			Salida	Cliente
		Ciclo (PHVA)	Actividades clave	Descripción de la actividad		
Entes de control, regulación y legislación.	Normatividad legal vigente.	P	Identificar requisitos legales y reglamentarios.	Analizar la normativa vigente para aplicar en el subproceso implementando las actividades requeridas.	Aplicación de los requisitos legales y reglamentarios. Actualización del normograma institucional.	Gestión Jurídica Entes de control.
Entes de control, regulación, legislación y socios.	Directrices, políticas y planes de desarrollo vigentes.	P	Definir políticas internas y definir el	Considerar para el análisis de contexto los indicadores, proyectos, las	Documento con la planeación estratégica.	Todos los procesos Entes de control.

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO  
PLANEACIÓN**

Código: PR-PLA-01

Versión: 02

Vigencia: 2/03/2022

			contexto estratégico de la entidad.	solicitudes o requisitos de las partes interesadas, y los objetivos de los procesos y/o subprocesos y su alineación con el plan de desarrollo vigente.	Insumos para determinar la planeación estratégica.	
Comité Directivo.	Elementos de direccionamiento estratégico.	P	Revisar y ajustar las declaraciones estratégicas (propósito inspirador, visión, promesa de valor, objetivos estratégicos, objetivos tácticos y resultados claves).	Formular la metodología para definición o actualización de la estrategia, revisando su alineación con los objetivos estratégicos, tácticos y resultados clave, en concordancia con los planes de desarrollo municipal.	Declaraciones estratégicas revisadas y ajustadas.	Todos los procesos, Partes interesadas.
Alcaldía de Medellín.	Plan de Desarrollo	H	Formular los proyectos de la entidad que aportarán al Plan de Desarrollo.	Elaborar las fichas MGA de los proyectos y dar respuesta a todos los requerimientos de información derivados de la formulación del Plan de Desarrollo.	Fichas MGA de los proyectos.	Secretaría de Desarrollo Económico, Departamento Administrativo de Planeación.
Comité Directivo.	Elementos de direccionamiento estratégico.	H	Coordinar en conjunto con la Dirección Ejecutiva y el Comité Directivo la formulación y ejecución de la planeación estratégica y los planes operativos anuales, a fin de asegurar la armonía y coherencia entre las políticas, indicadores y acciones efectuadas por los procesos.	Dirigir y orientar los análisis necesarios por medio de metodologías aplicadas a ejercicios o reuniones, para determinar la formulación de la planeación estratégica y las actividades necesarias para llevar a cabo dichos planes para cada uno de los procesos y subprocesos de la entidad.	Documento con la planeación estratégica, Planes operativos.	Todos los procesos, Partes interesadas.

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO  
PLANEACIÓN**

Código: PR-PLA-01

Versión: 02

Vigencia: 2/03/2022

Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	H	Administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Identificar aspectos a mantener e implementar con respecto a los resultados arrojados por los autodiagnósticos de MIPG y seguimiento de las actividades propuestas, mediante los diferentes planes de acción.	Autodiagnósticos y planes de acción de las diferentes políticas de MIPG.	Todos los procesos, Entes de control.
Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	H	Coordinar la elaboración y publicación de los planes institucionales de la Agencia.	Dar seguimiento a la publicación oportuna de los planes institucionales de la agencia, revisando su contenido y pertinencia.	Planes Institucionales publicados y actualizados.	Todos los procesos, Entes de control.
Direccionamiento estratégico.	Directrices y lineamientos.	H	Planear y coordinar el contenido y logística de las sesiones de la Junta Directiva y hacer seguimiento a los compromisos.	Coordinar el contenido, insumos y presentación a exponer en las sesiones de la Junta Directiva.  Hacer seguimiento a las actividades y compromisos relacionados con los resultados de las sesiones de la Junta Directiva.	Presentaciones de la Junta Directiva.  Compromisos.	Junta Directiva, Direccionamiento estratégico.
Direccionamiento estratégico.	Directrices y lineamientos.	H	Definir lineamientos, políticas, estrategias, levantar alertas.	Dar seguimiento a los compromisos que garanticen el alcance de los objetivos propuestos por cada proceso estableciendo alertas y seguimiento a los indicadores de la entidad.	Acta de reunión del comité directivo.  Seguimiento a la matriz de indicadores.	Todos los procesos.
Todos los procesos.	Plan estratégico y plan operativo.	V	Realizar seguimiento a los planes operativos de los procesos y	Verificar la correcta ejecución de los planes operativos de acuerdo con lo propuesto en ellos.	Actas de reunión de seguimiento a la ejecución de los planes operativos.	Direccionamiento estratégico, Partes interesadas.

## CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO PLANEACIÓN

Código: PR-PLA-01

Versión: 02

Vigencia: 2/03/2022

		subprocesos de la entidad.		Planes operativos ajustados.		
Todos los procesos.	Reporte de datos variables y análisis de resultados de indicadores de la Agencia.	V	Realizar seguimiento a los indicadores y evaluar la gestión de los procesos.	Analizar los resultados obtenidos en la matriz de indicadores, indicando alertas y solicitando ajustes de acuerdo con los resultados obtenidos.	Actas de comité directivo. Actas de Junta Directiva. Matriz de indicadores con seguimiento aplicado.	Junta Directiva, Entes de control, Todos los procesos.
Direccionamiento estratégico, SIG, Evaluación independiente.	Mapas de Riesgos de gestión y de corrupción. GI-SIG-01 Guía para la administración de riesgos.	V	Analizar y actualizar los riesgos del proceso.	Utilizar la guía para la administración de riesgos en la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos. Actualizar el Mapa de Riesgos de gestión y de corrupción. Monitoreo y seguimiento a los controles definidos para la vigilancia de los riesgos.	Mapa de riesgos del proceso actualizado. Seguimiento a los controles de riesgos definidos. Oportunidades de Mejoramiento.	Direccionamiento estratégico, SIG, Evaluación independiente.
SIG, Evaluación Independiente.	Informes de auditorías internas.	A	Acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Realizar análisis de causas, definir actividades y plan de acción de acuerdo con los hallazgos de la auditoría. Implementar acciones correctivas y de mejora del proceso.	Planes de mejoramiento formulados y aprobados. Ejecución y seguimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento.	Evaluación Independiente.
Evaluación independiente.	Indicadores, riesgos y acciones correctivas y de mejora.	A	Ajustes a las acciones correctivas y de mejora.	Realizar seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento y de las acciones derivadas de: análisis de riesgos, oportunidades de mejora, seguimiento a indicadores y planes operativos.	Seguimiento y ajustes al plan de mejoramiento.	Direccionamiento estratégico.
<b>ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO</b>						
<b>Normatividad</b>		<b>Riesgos identificados</b>			<b>Controles existentes</b>	

## CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO PLANEACIÓN

Código: PR-PLA-01

Versión: 02

Vigencia: 2/03/2022

<a href="#">Ver normograma del proceso: <u>normograma-2021-2</u></a>	En construcción		
<b>RECURSOS DEL PROCESO</b>			
<b>Humanos</b>	<b>Técnicos/Tecnológicos</b>	<b>Comités</b>	
Coordinadora de Planeación, comité directivo.	Equipos de cómputo, impresoras, puntos de red, servidores, UPS, red telefónica, equipos de comunicación.	<b>Internos:</b> Comité directivo, comité institucional de coordinación de control interno, comité institucional de gestión y desempeño, comité de orientación y seguimiento a la contratación, comité de conciliación. <b>Externos:</b> según convocatoria u otros comités en asuntos de interés para la ACI Medellín.	
<b>DOCUMENTOS ASOCIADOS</b>			
<b>Documentos Internos</b>		<b>Documentos Externos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación estratégica 2013-2023.</li> <li>- Planeación estratégica 2021-2023.</li> <li>- Planes operativos.</li> <li>- Autodiagnósticos de las políticas de MIPG.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de desarrollo: nacional, departamental y municipal.</li> </ul>	
<b>MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES</b>			
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Objetivo - fórmula del Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento del plan operativo del subproceso.</li> </ul>	Velar por la ejecución de las actividades definidas en el plan operativo del subproceso.  $\left( \frac{\# \text{ actividades ejecutadas}}{\# \text{ actividades planeadas}} \right) \times 100$	75%	Bimensual

NOTAS DEL CAMBIO					
REVISION	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	APROBÓ	FECHA	VERSIÓN FINAL
01	Elaboración de la caracterización del subproceso	Coordinadora de Planeación	Directora Ejecutiva	11/05/2021	01
01	Actualización de políticas, ciclo PHVA e indicador.	Coordinadora de Planeación	Directora Ejecutiva	2/03/2022	02